



# INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**ENERO 2021**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

**ENERO, 2021**

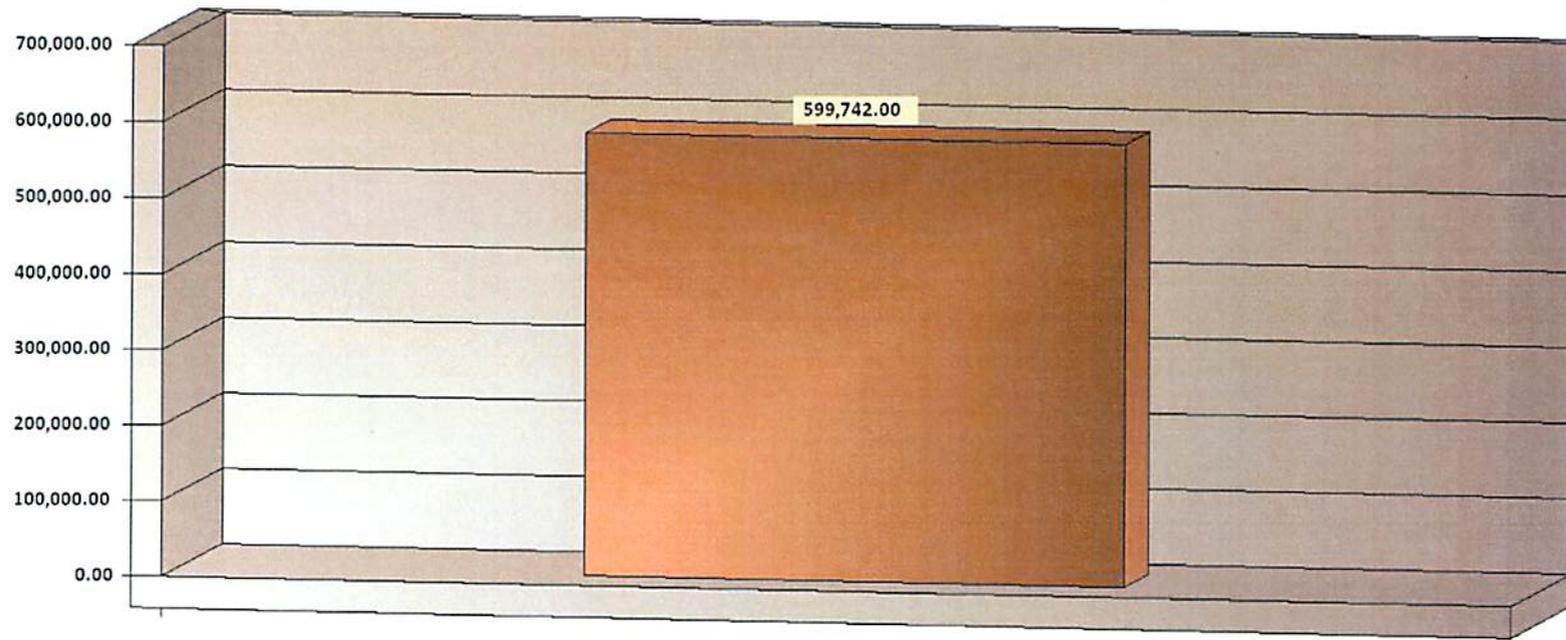
### Un Procedimiento de Adjudicación Directa por Comité

Número de Procedimiento	Descripción	Importe total IVA incluido
IEEM/CAE/ADC/01/2021	Contratación del servicio de Telefonía Celular de Voz y Datos.	\$599,742.00

**Monto total por Adjudicación Directa por Comité: \$599,742.00**

**Monto total correspondiente al mes de enero, 2021**

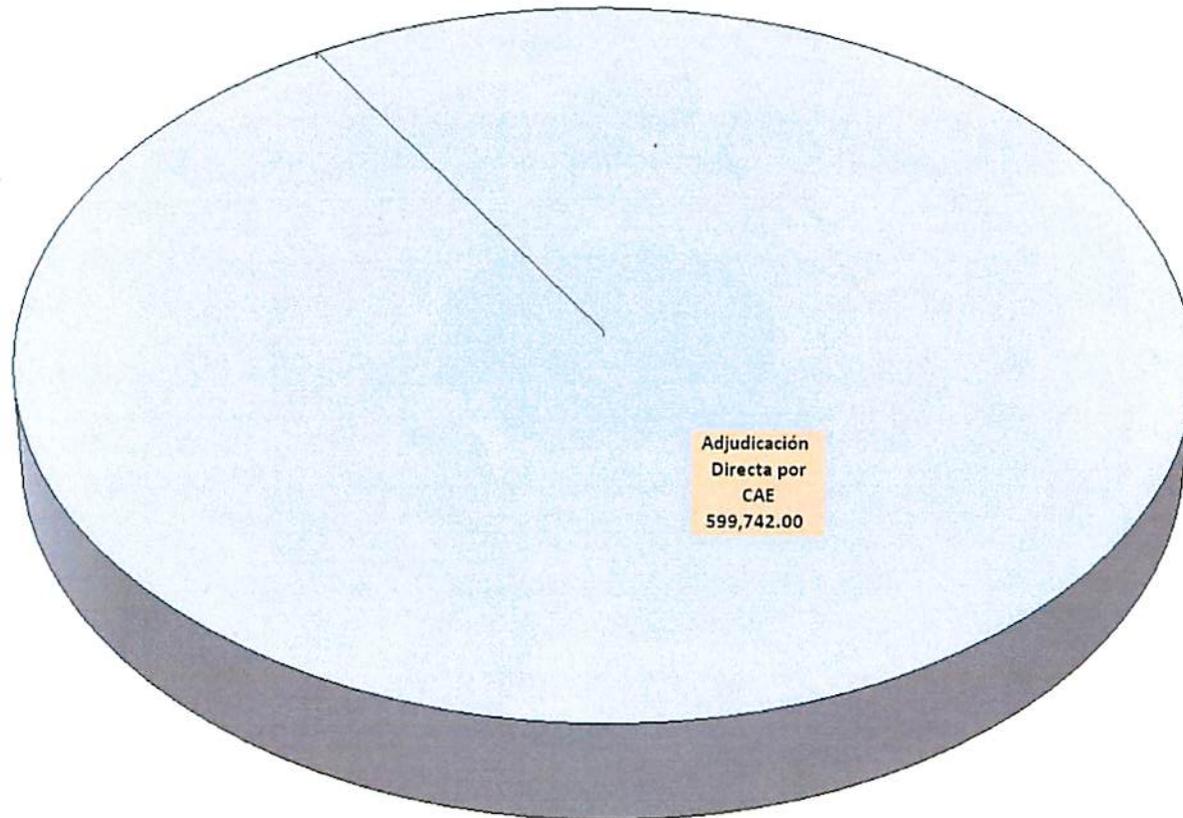
**\$599,742.00**



01 - ene

MES	PARTIDAS	SUBTOTAL	%
ENERO	1	599,742.00	100.00%
	1	599,742.00	





MODALIDAD	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	599,742.00	100.00%
	<b>599,742.00</b>	



# PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS

INFORME DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

PROCEDIMIENTO:	Adjudicación Directa por Comité Número IEEM/CAE/ADC/01/2021
Concepto:	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE VOZ Y DATOS
Fecha de Adjudicación:	25 DE ENERO DE 2021
Unidad Administrativa Interesada:	DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
No. de Oferentes Participantes:	1
Importe Total Adjudicado:	\$599,742.00
No. de Proveedores Adjudicados:	1
Proveedor :1/1	RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.
Monto Adjudicado al Proveedor:	\$599,742.00

Descripción	Cantidad	Costo Mensual, I.V.A. Incluido por 233 planes	Importe Total I.V.A. Incluido, por 6 meses	Acuerdo	Dictamen
SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE VOZ Y DATOS (PLAN MAX SIN LÍMITE EMPRESARIAL CONSUMO CONTROLADO 3000 CC) POR SEIS MESES. EL SERVICIO SE REQUIERE PARA 233 EQUIPOS, EL PRECIO DEL PLAN PARA CADA EQUIPO SERÁ DE \$429.00 I.V.A. INCLUIDO, HACIENDO UN IMPORTE TOTAL MENSUAL POR 233 EQUIPOS DE \$99,957.00					
Se requiere el servicio de telefonía celular que incluya las siguientes especificaciones técnicas mínimas: - Se requiere Plan de voz y datos sin equipo. - Con soporte al menos de redes 2G /3G /4G /4.5G. - Se requieren 233 servicios con al menos 6,500 MB mensuales incluidos. - Plan tarifario controlado. - Todos los servicios deben incluir lo siguiente: o Minutos ilimitados o SMS ilimitados o WhatsApp, Facebook y Twitter ilimitado. - Se requiere que el servicio de consumo de datos sea para uso nacional. - Se requieren tarjetas SIM que soporten los tres tipos: MiniSIM, MicroSIM y NanoSIM. - Se requiere una cobertura del servicio de al menos el 90 por ciento en el territorio del Estado de México, para lo cual, deberá presentar el mapa correspondiente avalado por la IFT. - Deberán incluir folleto impreso donde se describa el servicio ofertado. (Se aceptan folletos impresos del sitio Web oficial de la marca impresos en papel membretado del oferente).	233 PLANES	\$99,957.00	\$599,742.00	IEEM/CAE/01/2021	IEEM/CAE/DICT/01/2021

**Empresa a la que se le solicitó cotización:**

RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.

**Criterios de Adjudicación:**

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas

**Observaciones:**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió la tarjeta SE/T/46/2021, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, por medio de la cual informó a la Dirección de Administración que la Secretaría Ejecutiva, estaría de acuerdo si y sólo si fuera normativa, programática y presupuestalmente procedente en que se atendiera la petición formulada por la Dirección de Partidos Políticos mediante oficio número IEEM/DPP/0019/2021, consistente en que se llevara a cabo la contratación del SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DE VOZ Y DATOS, recibiendo posteriormente la tarjeta SE/T/173/2021, signada por el Mtro. Francisco Javier López Corral, por medio de la cual remitió el oficio IEEM/DPP/0130/2021, signado por el Licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero Director de Partidos Políticos, por medio del cual solicitó que la contratación del servicio de telefonía celular antes citado, se llevara a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa con la empresa Radiomóvil Dipsa, S.A de C.V., en virtud de que las condiciones en relación a la cantidad de datos y los costos de los servicios que ofertó en el año 2020, incluyendo una promoción del doble de datos en los planes que oferta a un plazo de 12 meses, se mantienen para el año 2021; además de que Telcel ofrece la mayor cobertura del servicio de Internet de Banda Ancha Móvil (BAM) a través de las tecnologías (3G y 4G), en México, y durante el año 2020 el servicio brindado por la referida empresa tuvo un buen desempeño en relación con la calidad y disponibilidad. Por lo anterior se presentó la propuesta de la referida persona jurídica colectiva, misma que fue analizada y evaluada por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en su Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 25 de enero de 2021, adjudicándose la contratación del servicio de telefonía celular de voz y datos, en favor de la empresa RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V., por un costo mensual de \$99,957.00, I.V.A. incluido, haciendo un total de \$599,742.00, I.V.A. incluido, por 6 meses de servicio. Para la referida adjudicación fue presentado en la Sesión de Comité citada en líneas superiores el Dictamen Técnico IEEM/CIGOD/SD/001/2021, emitido por el Subcomité Dictaminador del Comité Interno de Gobierno Digital del Instituto Electoral del Estado de México, el 18 de enero de 2021.

**Fundamento Legal:**

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los artículos 95, incisos e), k) y l) y 149, inciso c) de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.